



Expediente: 188/07

Carátula: PONCE VICTOR ALFREDO C/ CORDOBA CESAR AGUSTIN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 03/05/2023 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - CORDOBA CESAR AGUSTIN, -DEMANDADO

20118284845 - DIETRICH, EDUARDO FEDERICO-ACTOR

20253202026 - PACHECO, VALERIA DE LOS ANGELES-ACTOR

20166856389 - SAN CRISTOBAL SOCIEDAD MUTUAL DE SEGUROS GENERALES, -DEMANDADA

20168818786 - PONCE, VICTOR ALFREDO-ACTOR

27201598406 - RAT GREGORIO ADRIAN, -ACTOR

900000000000 - ESCAÑO, MARIA AMELIA-CODEMANDADA

900000000000 - PASCUAL RUIZ, -POR DERECHO PROPIO

900000000000 - CORONEL, SOLEDAD-POR DERECHO PROPIO

20118284845 - DIETRICH, ANDREAS EDUARDO-DEMANDADO-HEREDERO

20110654090 - MICHEL, FRANCISCO JOSE-POR DERECHO PROPIO

20271522275 - CORREGIDOR CARRIO, MARIANO FEDERICO-PERITO

900000000000 - FERNANDEZ LUNA, FRACISCO NILCOLAS-POR DERECHO PROPIO

900000000000 - PARADI, JESUS-POR DERECHO PROPIO

20321329056 - LIDERAR CIA. GENERAL DE SEGUROS SA., -DEMANDADA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 188/07



H20721605044

JUICIO: PONCE VICTOR ALFREDO C/ CORDOBA CESAR AGUSTIN S/DAÑOS Y PERJUICIOS
09/04/10 EL EXPTE:510/08 ES ACUMULADO AL PRESENTE.-. EXPTE. N°188/07.-

Concepción, 02 de mayo de 2023.-

I°)-Téngase por recepcionado física y virtualmente los presentes autos del Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la I° Nominación del Centro Judicial de Concepción y por cumplido con lo ordenado en providencia de fecha 22/2/2023. II°)-Reábranse los plazos procesales que fueron suspendidos mediante providencia antes citada. III°)-Autos a despacho para resolver los recursos de apelación interpuestos por el letrado Marcos José Terán - apoderado de la demandada San Cristóbal, el letrado Francisco Michel, por derecho propio, y el letrado Jorge E. Cinto, por derecho propio. JM.-

Actuación firmada en fecha 02/05/2023

Certificado digital:

CN=IBAÑEZ Mirtha Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 2714225516

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.